

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024**, celebrado el **19 de junio del 2024** entre **VIVIENDA BIENESTAR** y la empresa contratista: **Construcción Y Diseño Balaustre, S.A. De C.V.**.

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 26 de septiembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024, defecha 19 de junio del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Construcción Y Diseño Balaustre, S.A. De C.V.; el/la C. Claudia Nayeli Altamirano Cruz, en su carácter de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Construcción Y Diseño Balaustre, S.A. De C.V..

Representante: C. Claudia Nayeli Altamirano Cruz.

Registro IMSS: D6866494109.

R.F.C.: CDB2201316T8.

Dirección y teléfono: CALZADA MÁRTIRES DE RÍO BLANCO No. 10, COLONIA AURORA, OAXACA DE

JUÁREZ, OAXACA. TEL. : 951-513-6054.

Entidad: Vivienda Bienestar R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General...

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751





"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provenen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Estó prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley apicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfitio Diaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E.JC.O.P./FISE/013/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

27	UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:						
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones		
1	FISE/0160/240267/2024	San Felipe El Mirador	San Juan Petlapa	Cuenca Del Papaloapan	22		
2	FISE/0162/240285/2024	San Juan Petlapa	San Juan Petlapa	Cuenca Del Papaloapan	16		
3	FISE/0181/240286/2024	San Juan Toavela	San Juan Petlapa	Cuenca Del Papaloapan	27		
4	FISE/0189/240287/2024	Santa Isabel Cajonos	San Juan Petlapa	Cuenca Del Papaloapan	15		
5	FISE/0191/240288/2024	Santa María Lovani	San Juan Petlapa	Cuenca Del Papaloapan	28		
				Total:	108		

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 24 de junio del 2024 al 06 de septiembre del 2024.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prómoga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024, las siguientes garantías:

- A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 1966691, por un monto de: \$ 172,672.35 (Ciento Setenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos 35/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Dorama Institución De Garantías, S.A.
- B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 1966688, por un monto de \$ 518,017.06 (Quinientos Dieciocho Mil Diecisiete Pesos 06/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Dorama Institución De Garantías, S.A.
- C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 24A58509, por un monto de \$ 172,672.35 (Ciento Setenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos 35/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Dorama Institución De Garantías, S.A.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinada ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan tados los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nível. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotapec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

A. equivalente al 10 % del monto total

DISERO BALAU

SA DE CV

REC CDB220131



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Felipe El Mirador, Municipio San Juan Petlapa, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Juan Petlapa, Municipio San Juan Petlapa, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Juan Toavela, Municipio San Juan Petlapa, 4.-Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Isabel Cajonos, Municipio San Juan Petlapa, 5.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa María Lovani, Municipio San Juan Petlapa. En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 108 Pisos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 384 Metros Cuadrados; A Base De Concreto Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Piso Firme De 24 M2. De Concreto Hecho En Obra De Resistencia F'C= 150 Kg/Cm2 De 8 Cms De Espesor, Acabado Con Llana Metálica. El Piso Será Reforzado Con Malla Electrosoldada 6X6 - 10/10. El Piso Firme De La Vivienda Se Seccionará En Dos Áreas De Hasta 12 M2 Para Evitar Agrietamientos Y Fisuras Probados Por Cambios De Temperatura. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/0160/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0162/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0191/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance fisico	Personas Beneficiadas
1	FISE/0160/240267/2024	San Felipe El Mirador	\$351,965.80	\$351,965.80	22	22	100%	88
2	FISE/0162/240285/2024	San Juan Petlapa	\$254,903.93	\$254,903.93	16	16	100%	64
3	FISE/0181/240286/2024	San Juan Toavela	\$431,961.64	\$431,961.64	27	27 <	100%	108
4	FISE/0189/240287/2024	Santa Isabel Cajonos	\$239,948.78	\$239,948.78	15	15	100%	60
5	FISE/0191/240288/2024	Santa María Lovani	\$447,943.37	\$447,943.37	28	28	100%	112
		Totales:	\$1,726,723.52	\$1,726,723.52	108	108	100%	432



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distuntos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancianando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503





ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

1				
No.	Estimación	Periodo de ejecución		Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 24 de junio del 2024 al 23 de julio del 2024	\$	1,038,831.37
2	02 (Dos)	Del 24 de julio del 2024 al 22 de agosto del 2024	\$	447,943.37
		Total:	\$	1,486,774.74
		MONTO TOTAL CON LETRA: Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Seis	Mil Sete	cientos Setenta y Cuatro Pesos 74/100 m.n.

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.		
3	03 (Tres) Finiquito	Del 23 de agosto del 2024 al 06 de septiembre del 2024	\$	239,948.78	
		Total:	\$	239,948.78	
		MONTO TOTAL CON LETRA: Doscientos Treinta y Nueve Mil N	renta y Ocho Pesos 78/100 m.r		

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las Actas de Entrega por Beneficiario, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 23 de septiembre del 2024, la Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 03 de octubre del 2024 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con lo ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

SA DE CV





ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/013/2024

POR VIVIENDA BIENESTAR

<u>ING. PABLO HILÁRIO SÁNCHEZ</u> DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES ARQ. ERIC OR Z SARABIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y

SEGUIMIENTO DE OBRAS

ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA

C. CLAUDIA NAYELI ALTAMIRANO CRUZ

APODERADO LEGAL

CONSTRUCCIÓN Y DISENO BALAUSTRE, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ING. JAVIER JESÚS CRUZ AGUILAR SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN





